

# **Reunión virtual pública del Grupo operativo de políticas de alto nivel (SPOG, por sus siglas en inglés) sobre la gestión de las labores de lucha contra la trata de personas desde una perspectiva de equidad racial**

## **MEDIDA:**

Aviso de una reunión pública

## **RESUMEN:**

El Departamento de Estado, en nombre del Grupo operativo de políticas de alto nivel (SPOG, por sus siglas en inglés), celebrará una reunión pública virtual para recibir comentarios sobre cómo puede gestionar su labor de lucha contra la trata de personas desde una perspectiva de justicia racial y de equidad, así como para ayudar al SPOG y a los organismos del SPOG a aplicar la Orden Ejecutiva 13985 (*Fomento de la equidad racial y apoyo a las comunidades subatendidas por medio del Gobierno Federal*) y la Orden Ejecutiva 14091 (*Fomento adicional de la equidad racial y apoyo a las comunidades subatendidas por medio del Gobierno Federal*). Esta reunión pública forma parte de las labores en curso del SPOG para interactuar y colaborar con comunidades diversas y desarrollar un plan de implementación que tenga como fin integrar la equidad racial en las iniciativas del Gobierno de los Estados Unidos para lucha contra la trata de personas. Asimismo, la reunión está destinada a complementar la solicitud de información por escrito publicada anteriormente por el SPOG (87 FR 7231) para proporcionar al público un medio adicional para compartir sus comentarios con el Gobierno de los Estados Unidos. El plan de implementación resaltaré la importancia de un enfoque interseccional, ya que el racismo a menudo se combina con otras formas de discriminación para agravar la vulnerabilidad de las

personas a la trata. Además, complementará el trabajo individual de los organismos para implementar la Orden Ejecutiva 14035 (*Diversidad, equidad, inclusión y accesibilidad en la fuerza laboral del Gobierno Federal*) mediante el intercambio de información y prácticas para aumentar la diversidad en la fuerza de trabajo federal como una forma integral de fortalecer la labor de los organismos en la lucha contra la trata de personas.

**FECHAS:**

El SPOG celebrará una reunión pública en línea en 3 de mayo de 2023 de 13:30 a 15:00, hora de la costa Este de los EE. UU. Para asistir a la reunión, debe inscribirse antes de 23 de abril de 2023 a las 23:59pm, hora de la costa Este de los EE. UU.

**DIRECCIONES:**

Esta reunión estará disponible vía transmisión en línea. Para inscribirse, acceda a [www.eventbrite.com/e/public-meeting-on-anti-trafficking-work-using-a-racial-equity-lens-tickets-560732535107](https://www.eventbrite.com/e/public-meeting-on-anti-trafficking-work-using-a-racial-equity-lens-tickets-560732535107) (*en inglés*). Los participantes inscritos recibirán la información de la transmisión en línea el 1 de mayo de 2023.

**PARA RECIBIR MÁS INFORMACIÓN COMUNÍQUESE CON:**

Jennifer Ho, (202) 453-8473, [TIPOutreach@state.gov](mailto:TIPOutreach@state.gov)

**INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA:**

***Contexto***

El Departamento de Estado, en nombre del SPOG, celebrará una reunión pública virtual para escuchar opiniones y recibir información y recomendaciones de una amplia gama de partes

interesadas en los sectores privado, público, de activismo, sin fines de lucro y filantrópico dentro de los ámbitos estatales, locales, tribales y territoriales sobre los métodos, enfoques y herramientas disponibles para aplicar un enfoque de equidad racial a las labores de lucha contra la trata de personas del Gobierno Federal. Para obtener más información sobre el SPOG y las definiciones de los términos que se utilizan en este aviso, acceda a la Información Suplementaria en esta página: [www.state.gov/request-for-information-on-conducting-anti-trafficking-work-using-a-racial-equity-lens](http://www.state.gov/request-for-information-on-conducting-anti-trafficking-work-using-a-racial-equity-lens) (*página web en inglés, con una versión descargable del texto en español*).

El Departamento acoge los aportes del público que el SPOG pueda integrar en su toma de decisiones respecto a qué medidas e indicadores de desempeño particulares debería incluir en su plan de implementación para integrar un enfoque de equidad racial en su labor de lucha contra la trata de personas. Esta reunión pública comenzará con unos breves comentarios de bienvenida de funcionarios del Departamento. Todas las partes y miembros del público interesados pueden inscribirse para hacer comentarios verbales. No obstante, es posible que el Departamento no pueda permitirles a todos los participantes inscritos expresarse verbalmente en la reunión debido a las limitaciones del tiempo y para poder centrarse en los temas que se tratarán en ella.

El SPOG está interesado en recibir todo tipo de comentarios, pero los solicita en particular sobre cualquiera de las siguientes preguntas sobre las que la parte interesada tenga experiencia personal o profesional directa:

1. ¿Qué significa la equidad racial en el contexto de la trata de personas? ¿Qué características tiene un marco de lucha contra la trata de personas fundamentado en la equidad racial, en particular en lo relativo a las respuestas de las fuerzas del orden y la fiscalía, las labores de asistencia para las víctimas y las estrategias de prevención? ¿Hay cuestiones específicas que se deberían tener en cuenta en la respuesta a la trata sexual o la trata laboral?
2. Describa cualquier injusticia, inequidad o trato injustificado en el ámbito racial que haya observado o experimentado como resultado de una actividad federal de lucha contra la trata de personas. (Sírvese especificar cuál fue la política, práctica o programa en cuestión.) ¿Tiene alguna recomendación sobre cómo se debería corregir esta situación?
3. ¿Cómo han contribuido los programas, las políticas y los sistemas federales de lucha contra la trata de personas a crear barreras que limitan el progreso de la equidad racial, y cómo podría la rama ejecutiva abordar estas barreras y ayudar a reducirlas?
4. ¿Qué labores o enfoques prometedores han tenido éxito en la integración de una perspectiva de equidad racial en la labor de lucha contra la trata de personas? ¿Qué ejemplos o datos tiene para apoyar su respuesta?
5. ¿Qué pueden hacer los organismos del SPOG de manera individual o colectiva para fomentar la equidad racial e integrarla en la labor federal de lucha contra la trata de personas a nivel nacional e internacional, en particular en los ámbitos de la investigación y enjuiciamiento, servicios para las víctimas (quienes presenten comentarios pueden señalar a grupos específicos de personas, como personas de color, personas con un dominio limitado del inglés, personas con discapacidades, personas

que no sean ciudadanas, personas LGBTQI+, etc.), otorgación de subvenciones, contratación pública, cadenas de suministro, concientización del público y difusión, investigación y recopilación de datos, y cualquier otro ámbito que crea que es importante destacar?

6. ¿Qué herramientas, enfoques o lecciones se han utilizado en otros países o jurisdicciones estatales, territoriales, tribales o locales de los Estados Unidos para abordar la intersección entre la discriminación racial, étnica, lingüística o cultural y la trata de personas? ¿Podrían ser utilizadas estas herramientas, enfoques y lecciones por otras autoridades de manera que le permitan a los Estados Unidos fomentar la equidad racial?
7. ¿Qué prácticas o estrategias prometedoras para abordar la manera en que las políticas y los programas de lucha contra la trata pueden atender las barreras adicionales que emergen en los puntos de intersección con el racismo sistémico y otras formas de discriminación, como la discriminación contra las personas con discapacidades, las personas con un dominio limitado del inglés, las personas LGBTQI+ y las mujeres y niñas?
8. La participación valiosa de partes interesadas incluye tener la capacidad de entenderse entre sí en la lengua hablada, un enfoque colectivo a la hora de resolver problemas y tomar decisiones, alianzas equitativas y colaboraciones que fomenten el reparto de poder. ¿Qué procesos o enfoques deberían establecer los organismos del SPOG para interactuar de manera proactiva y significativa con las personas que han vivido la trata de personas y con las comunidades que se ven afectadas más directamente por la trata

de personas? ¿Qué herramientas y mejores prácticas deberían considerar los organismos del SPOG para integrar las prácticas de equidad racial en la participación comunitaria y de las partes interesadas?

***Solicitud de adaptaciones para participar en la reunión***

Para recibir información sobre los servicios de asistencia lingüística, los servicios para personas con discapacidades o para solicitar una adaptación por una discapacidad, comuníquese con [TIPOutreach@state.gov](mailto:TIPOutreach@state.gov) antes del 19 de abril de 2023 para darle al Departamento todo el tiempo posible para tramitar la solicitud. Se proporcionarán servicios de subtulado y de lenguaje de señas de los Estados Unidos (ASL, por sus siglas en inglés). Las decisiones respecto a adaptaciones razonables se considerarán caso por caso.

**Cynthia D. Dyer**

Embajadora Especial

Oficina para Monitorear y Combatir la Trata de Personas

Departamento de Estado